

RESOLUCIÓN N° 228/09
EXPEDIENTE N° 6.779/05
Salta, 17 de Abril de 2.009

V I S T O : La planificación de la asignatura **FINANZAS PÚBLICAS I** de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, para el período lectivo 2.009, presentada por el Lic. Andrés Miguel SÁNCHEZ WILDE, Profesor Adjunto Regular de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO

LO DICTAMINADO por la Comisión de Docencia, a fs. 50 del expediente de referencia.

LO DISPUESTO por el Artículo 113, Inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción).

LO DISPUESTO por la Resolución N° 420/00 y 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTICULO N° 1- APROBAR la planificación que obra de fs. 44 a 49 de la asignatura **FINANZAS PÚBLICAS I**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, presentada por el Lic. Andrés Miguel SÁNCHEZ WILDE, Profesor Adjunto Regular de la mencionada asignatura, y cuyo Programa Analítico y de Examen y bibliografía obran como Anexo I de la presente Resolución.

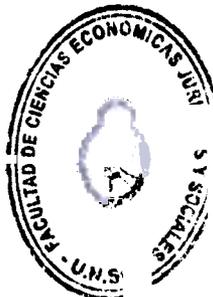
ARTICULO N° 2.- DISPONER que se le envíe copia de la presente resolución al Director del Departamento de Economía, Lic. Carlos ROJAS.

ARTICULO N° 3.- HÁGASE SABER a la cátedra, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, al Departamento de Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

nv/os



NORMA A. VILCA
Directora Académica




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

Programa Analítico y de Examen Asignatura:

FINANZAS PÚBLICAS

Responsable: Lic. Andrés SÁNCHEZ WILDE

Carreras: Licenciatura en Economía

Aprobado Por Res. N° 228/09

Año: 2.009

Tema I: Conceptos Básicos

El campo de las Finanzas Públicas – Rol del Estado en la Economía: Tres funciones fundamentales del Estado: a) Eficiencia; b) Equidad; c) Estabilidad. – El presupuesto del Estado: Gastos e ingresos.

Tema II: Fallas del Mercado: Bienes Públicos

1) El teorema general de la Economía del Bienestar – 2) Bienes públicos y privados: Definiciones – Óptimo de Pareto cuando existen bienes públicos – Problemas de equidad.

Tema III: Fallas del Mercado: Externalidades y Otros Aspectos

1) Externalidades: Economías y deseconomías externas – Teorema de Coase – Corrección de las externalidades – 2) Monopolios naturales: Regulación – 3) Fallas públicas.

Tema IV: Teoría de la Elección Pública

Modelos de decisión social – Función de bienestar social – Reglas de votación – El modelo de democracia representativa – Teoría del votante mediano – Teorema de la imposibilidad de Arrows – Clases y grupos de interés – El paradigma principal / agente aplicado a la representación política.

Tema V: Gastos del Estado

Clasificaciones de los gastos o erogaciones: Institucional, económica, por objeto, por finalidades y territorial – Su crecimiento: Ley de Wagner – Límites y nivel óptimo.

Tema VI: Ingresos del Estado

Tributos: Impuestos, tasas y contribuciones – Sus diferencias con el precio – Seguridad social – Contribución de mejoras – Impuesto inflacionario.

Tema VII: Sistemas Tributarios

Principios de los impuestos: Beneficio y capacidad de pago – Conceptos de igual sacrificio – Tipos de Impuestos.

Tema VIII: Efectos Económicos de los Impuestos: Incidencia

Impacto, traslación e incidencia – Análisis de equilibrio parcial – Análisis de equilibrio general.

Tema IX: Efectos Económicos de los Impuestos: Eficiencia

Tributación y exceso de gravamen – Imposición óptima – Imposición segundo mejor – Costo de bienestar de los impuestos.

Tema X: Sistema Tributario Argentino

Su estructura – Principales impuestos que lo integran – Imposición al Consumo – Imposición sobre la Renta – Criterios para la asignación de funciones y de tributos a los distintos niveles de gobierno – La coparticipación federal – Impuestos provinciales y tasas municipales.



BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Rosen, Harvey S.	Haciendo Pública	McGraw-Hill	Madrid, 2002
Stiglitz, Joseph E.	La Economía del Sector Público	Antoni Bosch Editor	
Núñez Miñana, Horacio	Finanzas Públicas	Ediciones Macchi	Buenos Aires, 1998
Musgrave, Richard A. y y Musgrave, Peggy B.	Hacienda Pública – Teórica y Aplicada		México, 1992

OTRAS PUBLICACIONES

- 1) del Rey, Eusebio C. (2002): "La Contribución de Mejoras: Teoría, Metodología y un Ejercicio Empírico", Castañares (Cuadernos del I. I. E.), Año X, N° 19, Septiembre.
- 2) Harberger, Arnold A. (1962): "The Incidence of the Corporation Income Tax", J. P. E., June.
- 3) Harberger, Arnold A. (1964): "The Measurement of Waste", A. E. R. (Papers and Proceedings), Mayo.
- 4) Bailey, Martin J. (1956): "The Welfare Cost of Inflationary Finance", J. P. E., April.
- 5) Samuelson, Paul A. (1954): "A Pure Theory of Public Expenditure", Review of Economics and Statistics (R. E. S.), Vol. 36, Noviembre.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Gómez Sabaini, Juan C., Santieri, Juan J. y Rossignolo, Darío A.	La Equidad Distributiva y el Sistema Tributario: Un Análisis para el Caso Argentino		Santiago de Chile, 2002
McConnell, Campbell R. y Brue, Stanley L.	Economía Laboral	McGraw-Hill	Madrid, 1997
Sen, Amartya K.	Elección Colectiva y Bienestar Social	Alianza Editorial	Madrid, 1976
Sen, Amartya K. y Nussbaum, Martha C. (Compiladores)	La Calidad de Vida	Fondo de Cultura Económica	México D. F., 1996
Varian, Hal R.	Microeconomía Intermedia – Un Enfoque Moderno	Antoni Bosch Editor	Barcelona, 1993
Varian, Hal R.	Análisis Microeconómico	Antoni Bosch Editor	Barcelona, 1992

OTRAS PUBLICACIONES

- 1) Friedman, Milton (1952): "The Welfare Effects of an Income and an Excise Tax", J. P. E., Febrero.
- 2) Samuelson, Paul A. (1955): "Diagramatic Exposition of a Theory of Public Expenditure", R. E. S., Vol. 37, Noviembre.

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante dos exámenes parciales y eventualmente, un examen final, todos ellos escritos. La escala de clasificación será de 1 a 10. Un examen parcial tendrá lugar a mediados del cuatrimestre y el otro al final del mismo. El examen final se tomará en las fechas que las autoridades de la Facultad fijen, en los turnos ordinarios.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD

Para obtener la condición de alumno regular se deben aprobar dos exámenes parciales con nota igual o superior a 4 (cuatro) con derecho a recuperar sólo uno de ellos en caso de aplazo. Se dará por promocionada la materia si el promedio de las notas de los parciales aprobados por un alumno es igual o superior a 7 (siete).

En caso de desaprobación de uno de los parciales, el alumno perderá el derecho a la promoción, independientemente de la nota del examen recuperatorio.

Lic. Andrés SÁNCHEZ WILDE
 Profesor Adjunto

